

132313 15

HIERRO GAME S. A. (HIERRO & GAME)

NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Guayaquil, 01 de Agosto del 2013.-

Señor
AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de HIERROGAME S.A. (HIERRO & GAME) reunidos en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron designarlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS.-

Según el estatuto social de HIERROGAME S.A. (HIERRO & GAME) la representación legal en forma judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General individualmente.-

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía HIERROGAME S.A. (HIERRO & GAME), celebrada el 02 de Octubre del 2007, ante el Notario Público Suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Pedro Enriquez León e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de Noviembre del 2007.-

Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,


Sr. Vicente Nivaldo Cedeño Intriago
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía HIERROGAME S.A. (HIERRO & GAME) que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 01 de Agosto del 2013.-


Sr. AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO
GERENTE GENERAL
HIERROGAME S.A. (HIERRO & GAME)
C.C. No.0907367643
Cert. Votación No.016-0272

OK

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:37.503
FECHA DE REPERTORIO:15/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:09:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HIERROGAME S.A (HIERRO & GAME)**, a favor de **AGAPO ISIDRO SELLAN MURILLO**, de fojas 114.339 a 114.341, Registro Mercantil número 15.933.

ORDEN: 37503




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de agosto de 2013

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0638609

Act. 104, 10

Documentación y Archivo
INTERCOMUNICACIÓN DE EMPRESAS DE O'BYBON

01 NOV 2013

RECIBIDO

Hora
y firma

Quila Flores
